



OBJETIVO: prevenir la entrada y mitigar los efectos de la PPA en las Américas

CUATRO PILARES DE ACCIÓN BASADOS EN UN FUNDAMENTO DE CIENCIA ▼

 <h4>PLANIFICACIÓN PREPARATORIA</h4> <p>1</p> <p>Resultado esperado: Los países cuentan con un alto grado de preparación para controlar rápidamente la PPA en caso de que se presente en la región de las Américas.</p>	 <h4>REFORZAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD</h4> <p>2</p> <p>Resultado esperado: Medidas esenciales establecidas en materia de bioseguridad para evitar la entrada de la PPA a las poblaciones porcinas domésticas y silvestres de las Américas y reducir su propagación dentro de estas poblaciones.</p>	 <h4>PROTECCIÓN DE LA CONTINUIDAD DE MERCADOS</h4> <p>3</p> <p>Resultado esperado: Mitigar el impacto comercial de la PPA en el sector porcino, tanto a nivel nacional como internacional, al mismo tiempo que se hacen los esfuerzos de control y erradicación de la enfermedad.</p>	 <h4>COORDINACIÓN EN LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS</h4> <p>4</p> <p>Resultado esperado: Comunicación efectiva sobre el riesgo de la PPA con audiencias de intención, para estimular decisiones informadas, cambios de comportamiento y confianza en los gobiernos y en la industria.</p>
<h4>ÁREAS DE ACCIÓN</h4> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar el grado de preparación validando los planes relativos a la PPA y poniendo a prueba las capacidades de respuesta mediante ejercicios que involucren a todas las partes interesadas. ▪ Encontrar soluciones para las deficiencias en la capacidad de respuesta a la PPA. ▪ Optimizar la detección rápida de la PPA en las Américas, asegurando que exista capacidad de vigilancia. ▪ Desarrollar el proceso adecuado y la capacidad para hacer una evaluación de riesgo rápida con el fin de identificar riesgos de PPA y decisiones políticas informadas a medida que va evolucionando la situación. ▪ Continuar colaborando a nivel internacional en la investigación crítica de PPA, con especial atención al desarrollo de vacunas y otras herramientas para prevenir y responder a un brote de PPA. 	<h4>ÁREAS DE ACCIÓN</h4> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las principales amenazas, necesidades no atendidas y las mejores prácticas de bioseguridad fronteriza nacional, incluyendo el establecimiento de un nivel apropiado de actividad basado en la evaluación del riesgo. ▪ Establecer una colaboración eficaz para asegurar que las autoridades fronterizas compartan inteligencia y la mejor estrategia para mitigar la entrada de la PPA. ▪ Promover la colaboración y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, asegurándose de identificar las responsabilidades de todas las partes interesadas. ▪ Involucrar a las partes interesadas del gobierno, industria, y sector académico para entender la población porcina silvestre y compartir prácticas de manejo en las fronteras y en la interfase con cerdos domésticos. 	<h4>ÁREAS DE ACCIÓN</h4> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurar que el movimiento doméstico de animales y productos de origen animal se hace basado en el riesgo, para mantener a la industria viable ante un brote. ▪ Proporcionar orientación y apoyo técnico para la elaboración de normas comunes para el establecimiento de zonas. ▪ Negociar proactivamente el reconocimiento de enfoques de zonificación con las partes comerciales para reducir impedimentos de acceso al mercado. ▪ Trabajar con copartícipes internacionales y con la OIE para elaborar una directriz reconocida y aceptada a nivel mundial para la aplicación de compartimentación para la PPA para ganar mayor aceptación, tanto en países infectados como no infectados. 	<h4>ÁREAS DE ACCIÓN</h4> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar un enfoque y estrategias consistentes para comunicar el riesgo, adaptados a las necesidades y circunstancias específicas, incluido el estado de la enfermedad, de varios países. ▪ Identificar o desarrollar plataformas y mecanismos para lograr una coordinación permanente de mensajes e intercambio de información relacionada con la comunicación entre países. ▪ Establecer mecanismos para monitorear la narrativa pública en ASF y asegurar que la información en los medios y las redes sociales sea precisa. Desarrollar protocolos de notificación para actualizar a los socios sobre el estado de la enfermedad.



ALIANZAS:

Aprovechar las alianzas existentes o establecer nuevas alianzas para involucrar a los interesados en áreas que requieren colaboración, a fin de lograr soluciones expeditas y receptivas para controlar la PPA. Definir claramente los roles y las responsabilidades de las partes según sus respectivos mandatos.



GOBERNANZA:

Optimizar el potencial de los mecanismos de gobernanza existentes a nivel internacional, regional, subregional y nacional con el propósito de asegurar una coordinación y cooperación eficientes entre todas las partes para implementar medidas apropiadas, destinadas a alcanzar los objetivos comunes para la prevención y control de la PPA.